

EXPEDIENTE: 346241/2021
RESOLUCIÓN CONTRATO MENOR SERVICIO PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES POR MENSAJERÍA INSTANTÁNEA WHATSAPP EN EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS DE URGENTE NECESIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Esta Coordinadora General del Área de Acción Social y Familia, a propuesta del SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, en uso de las facultades conferidas por acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009 y las bases del Presupuesto General Municipal vigente, de acuerdo con los preceptos establecidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de la documentación obrante en el expediente:

INFORMA:

- Que se ha recibido una única oferta económica de la empresa INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. CIF B87298709 cuya propuesta es la siguiente:

Mensajes de admisión/inadmisión (sin IVA)	0,034 €
Alta inicial y configuración de sistemas (sin IVA)	999 €
Retención de datos de 90 días y acceso al portal para analíticas y reportes de envíos (sin IVA)	299 €/mes
Dedicación protección datos de usuario/conversaciones mantenidas por WhatsApp (sin IVA)	270 €/mes

- Que la oferta de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. CIF B87298709 cumple con las condiciones y requisitos recogidos en la Memoria descriptiva que acompaña a la licitación.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato menor de *SERVICIO PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES POR MENSAJERÍA INSTANTÁNEA WHATSAPP EN EL PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS DE URGENTE NECESIDAD* a la empresa INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. CIF B87298709, por ser la única oferta presentada y que cumple con los requisitos establecidos en la Memoria Descriptiva.

Segundo: La cantidad propuesta en la oferta económica para un máximo de 65.000 mensajes no supera el presupuesto máximo del contrato, fijado en 12.144,77 euros (IVA incluido), y puede ser atendida con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2311 22706 *Digitalización e innovación en Servicios Sociales*.

Tercero: El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el perfil del contratante.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ12MDg2OTUVDE\$

NOMBRE DOC.	Resolución n.20210036640 - Resolución de contrato menor			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M PILAR TINTORE REDON	COORDINADORA GENERAL	19/08/2021	8375277	
LUIS JAVIER SUBIAS GONZALEZ	TITULAR DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA P.A. JEFE DE SERVICIO ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DEL PLENO	19/08/2021	8375277	